

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

**COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL C.I. ESLOP SAS
PATRIMONIO AUTÓNOMO C.I. ESLOP S.A.S. 2021**

OBJETO:

REALIZAR LA SELECCIÓN PARA EL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL KM7 SECTOR LAS PALMAS MUNICIPIO DE QUIBDÓ”

AGOSTO DE 2021

Tabla de Contenido

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS.....	3
2. CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	4
3.1. RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ	6
3.1.1. Oferta económica	6
3.1.2. CONTRATACION DE PERSONAL DE LA ZONA	10
3.1.3. APOYO PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA.....	10
4. RESUMEN DE REQUISITOS PONDERABLES	10

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En el marco de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2021 con objeto es “REALIZAR LA SELECCIÓN PARA EL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL KM7 SECTOR LAS PALMAS MUNICIPIO DE QUIBDÓ”, y cuyo cierre se efectuó el día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se recibieron las siguientes propuestas:

N°	FECHA Y HORA MÁXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	23/08/2021 10:00 am	Rubén Dario Belloso Ramírez	N/A	(19) correos recibidos el 23/08/2021: 8:26; 8:28; 8:29; 8:30; 8:31; 8:32; 8:33; 8:34; 8:35; 8:38 am	Recibido en término	Recibido en término
2		Juan Pablo Quintero Martínez	N/A	(3) correos recibidos el 23/08/2021: 10:06; 10:08; 10:09 am	Recibido extemporáneo*	Recibido extemporáneo*

*En cuanto a la propuesta presentada por el proponente Juan Pablo Quintero Martínez se le aplicará la causal de rechazo establecida en el literal “e” del numeral 5.6 Causales de Rechazo que establece:

e. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia.

Así como también lo establece en el literal “f” del numeral 4.1 Reglas para la presentación de la oferta

f. Las propuestas que se presenten después de la fecha y la hora fijadas para su entrega serán consideradas como extemporáneas, por lo tanto, no serán aceptadas, y no serán objeto de verificación ni evaluación.

2. CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

N°	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	JUAN PABLO QUINTERO	<p align="center">RECHAZADO</p> <p align="center">Entregado extemporáneo numeral 4.1 literal f <i>Las propuestas que se presenten después de la fecha y la hora fijadas para su entrega serán consideradas como extemporáneas, por lo tanto, no serán aceptadas, y no serán objeto de verificación ni evaluación.</i></p>		

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables y a solicitar las contraseñas del ofrecimiento económico ÚNICAMENTE a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En el desarrollo de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2021 con objeto es “**REALIZAR LA SELECCIÓN PARA EL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL KM7 SECTOR LAS PALMAS MUNICIPIO DE QUIBDÓ”**”, se establecieron los siguientes:

- REQUISITOS PONDERABLES

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Propuesta Económica	60
2	Contratación de Personal de la Zona	20
3	Promoción a la Industria Nacional	20
TOTAL		100

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Oferta económica

La oferta económica se le otorgará un máximo de 60 puntos de la siguiente manera: MEDIA ARITMÉTICA, consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{Xi}{n}$$

X= Media Aritmética

Xi=Valor de la oferta sin decimales

n= Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes fórmulas

Puntaje X, i=

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } X$$

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - 2 * \frac{(X-V)}{X}\right) \text{ Para valores mayores a } X$$

Dónde

X= Media Aritmética

V= Valor de cada una de las ofertas sin decimales

i= Número de la oferta

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la oferta como se observa en la fórmula de ponderación.

Los proponentes deberán presentar su oferta económica teniendo en cuenta el Anexo 11 que corresponde al formato establecido para el presupuesto de obra, teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para efectuar el contrato y entregar los productos previstos de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos.

El valor de la propuesta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del **Contrato** que se derive de lo expuesto en los términos de referencia.

El proponente deberá tener en cuenta para determinar el precio de la oferta los siguientes aspectos: el costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética; se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos dentro de la oferta económica; todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso.

Contratación Personal de la Zona

Se otorgará hasta veinte (20) puntos, a aquellos proponentes que certifiquen y se comprometan de manera obligatoria e irrevocable mediante el diligenciamiento y la suscripción a que por lo menos el 40% del personal no calificado necesario para la ejecución de la obra será originaria de la zona de influencia del proyecto.

Apoyo a la Industria Nacional

Conforme a la Ley 816 del 2003, se podrá otorgar hasta veinte (20) puntos para los proponentes que indiquen en su oferta el origen de los bienes y servicios indicando serán Bienes y/o servicios Nacionales o extranjeros.

3.1. RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ

3.1.1. Oferta económica

Se revisa la oferta económica presentada en el formato estipulado, como se evidencia a continuación; se puede constatar que la misma no presenta ningún error de tipo aritmético

ÍTEM	COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES				\$ 123.208.517
1,1	PRELIMINARES				\$ 10.695.610
1.1.1	Localización, trazado y replanteo, se utilizará personal experto (topógrafo) con quipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, libreta y plano récord.	m	471,50	\$ 8.493	\$ 4.004.450
1.1.2	Control de Aguas (incluye bombeo y desvío de agua)	día	70,00	\$ 95.588	\$ 6.691.160
1,2	EXCAVACIONES Y LLENOS				\$ 72.312.206
1.2.1	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H<2m	m ³	554,55	\$ 35.389	\$ 19.624.970
1.2.2	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H>2m	m ³	97,10	\$ 45.811	\$ 4.448.248
1.2.3	Material de cimentación (Triturado de 3/4" a 1 1/2")	m ³	81,34	\$ 97.496	\$ 7.930.325

ÍTEM	COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1.2.4	Material de relleno tipo base granular compactada con medio mecánico	m ³	81,34	\$ 138.742	\$ 11.285.274
1.2.5	Lleno con material clasificado de la excavación, compactado por medio mecánico.	m ³	401,37	\$ 41.782	\$ 16.770.041
1.2.6	Transporte interno de material de playa y sobrante de excavación	m ³	212,49	\$ 21.015	\$ 4.465.477
1.2.7	Cargue y retiro de material sobrante a cualquier distancia a mano	m ³	170,00	\$ 45.811	\$ 7.787.870
1,3	INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Y OTROS				\$ 32.581.122
1.3.1	Suministro e instalación Tubería corrugada para Alcantarillado PVC 200mm-8	ml	471,50	\$ 68.224	\$ 32.167.616
1.3.2	Suministro e Instalación Cinta plástica prevención excavación Alcantarillado	ml	471,50	\$ 877	\$ 413.506
1,4	ENTIBADOS EN MADERA (TABLÓN)				\$ 7.619.580
1.4.1	Entibado en madera	m ²	90,00	\$ 84.662	\$ 7.619.580
2	CAMARAS DE INSPECCIÓN				\$ 79.217.867
2,1	PRELIMINARES				\$ 5.732.400
2.1.1	Control de Aguas (incluye bombeo y desvío de agua)	dia	60,00	\$ 95.540	\$ 5.732.400
2,2	EXCAVACIONES Y LLENOS				\$ 4.585.302
2.2.1	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H<2m	m ³	28,00	\$ 35.371	\$ 990.388
2.2.2	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H>2m	m ³	56,19	\$ 45.811	\$ 2.574.120
2.2.3	Transporte interno de material de playa y sobrante de excavación	m ³	48,60	\$ 21.004	\$ 1.020.794
2,3	CONSTRUCCIONES EN CONCRETO Y OTROS				\$ 67.394.499
2.3.1	Caja de inspección en concreto fc=210 kg/cm2 dimensiones internas 0.80x0.80m h < 2 ml y espesores de pared de 0.10m	ml	24,50	\$ 653.386	\$ 16.007.957
2.3.2	Caja de inspección en concreto fc=210 kg/cm2 dimensiones internas 1.60x1.60m h > 2 ml y espesores de pared de 0.20m	ml	18,29	\$ 1.095.632	\$ 20.039.109
2.3.3	Suministro, transporte y colocación de gancho galvanizado para cámara de inspección	un	152,00	\$ 71.777	\$ 10.910.104
2.3.4	Concreto fc=210 kg/cm2 para la parte Inferior del Pozo de inspección Incluye Impermeabilizante	m ³	9,05	\$ 741.931	\$ 6.714.476
2.3.5	Acero de refuerzo de 60000 psi (incluye corte, figuración e instalación)	kg	565,00	\$ 5.916	\$ 3.342.540
2.3.6	Tapa para caja de registro de 80x80cm, incluye herraje y vaciado en concreto	un	17,00	\$ 375.605	\$ 6.385.285
2.3.7	Tapa para caja de registro de 160x160cm, incluye herraje y vaciado en concreto	un	9,00	\$ 443.892	\$ 3.995.028
2,4	CÁMARAS DE CAÍDA				\$ 1.505.666
2.4.1	Suministro e instalación Tubería corrugada para Alcantarillado PVC 200mm-8	ml	8,00	\$ 68.190	\$ 545.520
2.4.2	Suministro e Instalación Kit silla Tee PVC de 200 X 200 mm (8" x 8") (incluye dos abrazaderas y un caucho)	un	2,00	\$ 480.073	\$ 960.146
3	CONEXIONES DOMICILIARIAS				\$ 134.064.665
3,1	EXCAVACIÓN Y LLENO				\$ 15.035.617
3.1.1	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H<2m	m ³	156,00	\$ 35.389	\$ 5.520.684
3.1.2	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H>2m	m ³	34,26	\$ 45.811	\$ 1.569.485
3.1.3	Lleno con material clasificado de la excavación, afirmado y compactado para nivelación de vía	m ³	190,26	\$ 41.761	\$ 7.945.448
3,2	INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS				\$ 26.856.102
3.2.1	Suministro e instalación Tubería corrugada para Alcantarillado PVC 160mm-6	ml	270,00	\$ 46.823	\$ 12.642.210
3.2.2	Suministro e Instalación Kit silla Tee PVC de 200 X160 mm 8 x 6 (incluye dos abrazaderas y un caucho)	un	42,00	\$ 262.826	\$ 11.038.692
3.2.3	Suministro e Instalación Codo 45° CxC 6" PVC Campana*x Campana	un	42,00	\$ 75.600	\$ 3.175.200
3,3	CONSTRUCCIONES CAJA EN CONCRETO (0.60m x 0.60m x 0.60m) INCLUYE TAPA				\$ 22.789.157
3.3.1	Solado en concreto pobre f'c = 140 kg/cm ² e = 5 cms (concreto de limpieza)	m ³	1,22	\$ 382.612	\$ 466.787
3.3.2	Caja de inspección en concreto fc=210 kg/cm2 dimensiones internas 0.60x0.60m h < 2 ml y espesores de pared de 0.10m, incluye herraje para tapa	ml	42,00	\$ 531.485	\$ 22.322.370
3,4	UNIDADES SANITARIAS				\$ 39.976.818

ÍTEM	COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
3.4.1	Unidad sanitaria domiciliar dotada de sanitario línea económica y muros perimetrales en mampostería, cubierta en teja PVC o Fibrocemento (según disponibilidad en la zona), puerta en madera línea económica y todo lo relacionado para su correcta instalación y funcionamiento.	un	42,00	\$ 951.829	\$ 39.976.818
3.5	SISTEMA DE ABASTO NO CONVECCIONAL				\$ 29.406.972
3.5.1	Red de abasto no convencional de agua lluvia para unidades sanitarias, incluye tanque en polipropileno de 500lt, tuberías para conexión de agua lluvia desde la cubierta y todo lo relacionado para su correcta instalación y funcionamiento	un	42,00	\$ 598.888	\$ 25.153.296
3.5.2	Filtro humanitario purificador de agua por gravedad en cuñetes de polipropileno virgen de alta densidad, atoxico, apto para alimentos, con capacidad de 20/20 litros, con 2 velas de gravedad triple acción marca Stefani en cerámica microporosa, (retiene partículas desde 0,5 micrones, contiene plata coloidal o nitrato de plata y carbón activado) y una llave click marca stefani.	un	42,00	\$ 101.278	\$ 4.253.676
4	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				\$ 220.863.013
4.1	PRELIMINARES				\$ 2.703.476
4.1.1	Localización, trazado y replanteo, se utilizará personal experto (topógrafo) con quipo de precisión.	día	2,00	\$ 724.638	\$ 1.449.276
4.1.2	Rocería, Descapote, limpieza y retiro de sobrantes	m ²	100,00	\$ 12.542	\$ 1.254.200
4.2	EXCAVACIÓN Y LLENO				\$ 33.037.155
4.2.1	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H<2m	m ³	225,00	\$ 35.371	\$ 7.958.475
4.2.2	Excavación en tierra a mano (material común y/o conglomerado) H>2m	m ³	25,00	\$ 45.788	\$ 1.144.700
4.2.3	Lleno con material clasificado de la excavación, afirmado y compactado para nivelación de vía	m ³	250,00	\$ 41.761	\$ 10.440.250
4.2.4	Material de cimentación (Triturado de 3/4" a 1 1/2")	m ³	25,40	\$ 97.447	\$ 2.475.154
4.2.5	Transporte interno de material de playa y sobrante de excavación	m ³	154,00	\$ 21.004	\$ 3.234.616
4.2.6	Cargue y retiro de material sobrante a cualquier distancia a mano	m ³	170,00	\$ 45.788	\$ 7.783.960
4.3	CONSTRUCCIONES EN CONCRETO Y OTROS				\$ 28.862.704
4.3.1	Material de cimentación (Triturado de 2" a 4")	m ³	17,50	\$ 100.469	\$ 1.758.208
4.3.2	Concreto f'c=21 Mpa para losa inferior, viga perimetral, apoyos y dados de soporte planta y válvulas (incluye impermeabilizante)	m ³	13,10	\$ 789.817	\$ 10.346.603
4.3.3	Concreto f'c=21 Mpa para cabezotes, anclajes y disipadores (incluye impermeabilizante)	m ³	5,00	\$ 793.615	\$ 3.968.075
4.3.4	Acero de refuerzo de 60000 psi (incluye corte, figuración e instalación)	kg	2163,0	\$ 5.913	\$ 12.789.819
4.4	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR)				\$ 90.661.459
4.4.1	PTAR integrada, anaerobia compuesto por 1 reactor con cuatro cámaras en PRFV 30.000 l (poliéster reforzado con fibra de vidrio), un lecho de secado d=2,3 m, L = 12 m incluye bombas eléctricas de 1hp y su respectiva conexión eléctrica a 100m	un	1,00	\$ 90.661.459	\$ 90.661.459
4.5	INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS				\$ 15.603.997
4.5.1	Suministro e instalación Tubería corrugada para Alcantarillado PVC 200mm-8	ml	35,00	\$ 68.190	\$ 2.386.650
4.5.2	Caja de inspección en concreto fc=210 kg/cm2 dimensiones internas 0.60x0.60m h < 2 ml y espesores de pared de 0.10m, incluye herraje para tapa	ml	1,00	\$ 531.219	\$ 531.219
4.5.3	Caja de inspección en concreto fc=210 kg/cm2 dimensiones internas 0.80x0.80m h < 2 ml y espesores de pared de 0.10m, incluye herraje para tapa	ml	3,00	\$ 653.059	\$ 1.959.177
4.5.4	S.T.C Filtro en carbón activado 1.2x0.3 x0.3 m	un	1,00	\$ 705.214	\$ 705.214
4.5.5	S.T.I Válvula de bola 2" roscada en bronce	un	1,00	\$ 385.800	\$ 385.800
4.5.6	S.T.I Válvula de bola 4" JH en acero inoxidable	un	5,00	\$ 1.098.093	\$ 5.490.465
4.5.7	Suministro e instalación Tubería corrugada para Alcantarillado PVC 160mm-6	ml	28,00	\$ 46.800	\$ 1.310.400
4.5.8	Suministro e instalación Tubería para Alcantarillado PVC 4"	ml	12,70	\$ 42.203	\$ 535.978
4.5.9	Suministro e Instalación Codo 90° CxC 6" PVC	un	11,00	\$ 122.095	\$ 1.343.045
4.5.10	Suministro e Instalación Codo 45° CxC 6" PVC	un	2,00	\$ 68.180	\$ 136.360
4.5.11	Suministro e Instalación TEE 6*6*6" PVC	un	4,00	\$ 167.399	\$ 669.596
4.5.12	Instalación de llave boca manguera de 1/2"	un	3,00	\$ 50.031	\$ 150.093

ÍTEM	COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
4.6	CERRAMIENTO PTAR				\$ 37.710.400
4.6.1	Suministro y colocación de mampostería en adobe 10x15x30 CATALAN ranurado hidrofugo catalán incluye laca de barniz.	m ²	51,60	\$ 159.293	\$ 8.219.519
4.6.2	Cerramiento en malla eslabonada de alambre galvanizado calibre 12, con abertura de 50 mm x 50 mm (2"x2"), con parales en tubería HG Ø 50 mm (2"), tipo pesado, L = 2,4m, @2,0m, con 3 hileras de alambre de púas en acero galvanizado en caliente calibre 12 ASW. (Incluye concreto f'c=24 Mpa para pedestal, fundación y sobrecimiento).	m	78,00	\$ 221.407	\$ 17.269.746
4.6.3	Puerta en malla eslabonada, incluye tubo en hierro galvanizado de Ø=2", H=2,0m, malla eslabonada en alambre galvanizado calibre 12 con orificio de 5,0cm de lado, amarre en alambre galvanizado calibre 12 cada 0,30m de altura, tres hiladas de alambre de púa, gancho para sujeción de alambre, bisagras (2 unidades) y picaporte con orificio para candado	un	1,00	\$ 1.400.215	\$ 1.400.215
4.6.4	Suministro y colocación de puerta metálica, incluye marco. Cal 18 de 1 x2,1	un	1,00	\$ 881.242	\$ 881.242
4.6.5	Suministro y colocación cubierta en teja pvc	m ²	28,00	\$ 132.030	\$ 3.696.840
4.6.6	Viga carguera en madera de 10cm x 15 cm para soporte de muro en caseta.	m	32,00	\$ 138.099	\$ 4.419.168
4.6.7	Columna en concreto de 21 mpa de 15cm x 15 cm para caseta	m	9,00	\$ 202.630	\$ 1.823.670
4.7	OBRAS COMPLEMENTARIAS				\$ 9.632.446
4.7.1	Suministro transporte e instalación de canal de entrada y desarenador en fibra de vidrio de 3.1x0.4x0.4 m (según diseño) (contiene vertedero)	un	1,0	\$ 2.610.247	\$ 2.610.247
4.7.2	Reja de cribado de 0.45x0.40 m, en acero inoxidable, incluye marco en platina de 6.25 x25mm en acero inoxidable; 21 platinas de 12.5x4.76mm en acero inoxidable separadas cada 15mm entre barra.	un	1,0	\$ 421.814	\$ 421.814
4.7.3	Losetas en concreto de f'c=14 MPa de 0,70m x 0,40 m e=0,06m para conformación de escalas y andenes.	un	50,0	\$ 62.997	\$ 3.149.850
4.7.4	Suministro y colocación de piso en cerámica común	m ²	25,0	\$ 67.522	\$ 1.688.050
4.7.5	Protección longitudinal para la PTAR, en bloque de concreto de 10, altura de 70cm, incluye viga de fundación de 20x20cm, acero de refuerzo y dovelas en grouting.	m	15,0	\$ 117.499	\$ 1.762.485
4.8	PUESTA EN MARCHA				\$ 2.651.376
4.8.1	Arranque, Capacitación del Personal, Manual de operaciones	un	1,0	\$ 2.651.376	\$ 2.651.376
SUB - TOTAL OBRA CIVIL ALCANTARILLADO					\$ 557.354.062
5	ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTO, CONTINGENCIA, UTILIDAD				\$ 128.860.259
	Administración	%	17,170		\$ 95.697.692
	Utilidad	%	5,000		\$ 27.867.703
	Iva sobre la utilidad	%	19,000		\$ 5.294.864
TOTAL, OBRA CIVIL ALCANTARILLADO					\$ 686.214.321

Otros aspectos de la propuesta económica

El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	CUMPLE
Se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos dentro de la oferta económica.	CUMPLE
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso	CUMPLE
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	CUMPLE

PUNTAJE OBTENIDO: 60 PUNTOS

3.1.2. CONTRATACION DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente adjunta certificación, firmada por el representante Legal en la cual manifiesta que se encuentra en disposición de contratar el 40% del personal no calificado de la zona.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje Obtenido	20

El proponente obtiene un puntaje de **20 puntos**

3.1.3. APOYO PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA

El proponente adjunta Anexo No. 12, debidamente firmado por el representante legal, en el cual manifiesta que de acuerdo con la Ley 816 del 2003, garantiza la reciprocidad y el apoyo a la industria nacional, contratar personal y adquirir 100% material colombiano.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje Obtenido	20

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **20 puntos**

4. RESUMEN DE REQUISITOS PONDERABLES

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	CONTRATACIÓN PERSONAL ZONA	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ	60	20	20	100

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador establece el siguiente orden de elegibilidad:

RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ

El presente informe se publica el primer (01) día del mes de septiembre del año 2021.

(Original Firmado)
AMAYTHER NAYIVE MOLINA VILLARRAGA
GERENTE DE PROYECTO
PATRIMONIO AUTÓNOMO C.I. ESLOP S.A.S. 2021



Revisó: Andrés Felipe Monsalve – Director Jurídico CI ESLOP SAS
Freddy Manuel Correa – Contador C.I. ESLOP SAS **APROBADO**
Departamento Jurídico